

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.			C. DIRECTIVO
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
27279029	SILVA	PEREJON	MANUEL	A11	19,6500
2131610	SC. PRESTACIONES ASISTENCIALES	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
25965355	SOL	ARENAS	MARIA TERESA	D1	19,8000
691010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
30193387	SOLANILLA	HERRERA	MANUELA	D1	22,0000
681210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
08795530	SUAREZ	RAMOS	AMALIA	B2	13,2500
7096810	ASESOR TECNICO FORMACION Y DESARROL	SALUD		D G ORGANIZACION DE PROCESOS	
25070560	TORREGROSA	ESTEVEZ	M. DOLORES	D1	20,5000
689310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
31210404	TOSCANO	DOMINGUEZ	ANTONIA JOSE	C1	23,8000
2076110	NG. GESTION PROGRAMAS	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
26145226	URDA	ALCAZAR	ARTURO DE	B2	18,1750
2112210	SC. INFRAESTRUCTURA	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
24866152	VADILLO	PEREZ-CEA	JOSE EMILIO	A2	18,0800
2121010	SC. PROGRAMAS DE SALUD	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
27283517	VALVERDE	ARBIZU	FRANCISCO	A2	17,1000
2045510	ASESOR TECNICO	SALUD		D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	
28852983	VAZQUEZ	GARCIA	ELISA ISABEL	D1	18,9000
2050510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	
28852839	VEGA	RODRIGUEZ	MARIA DOLORES	D1	19,0250
2058410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		D G ORGANIZACION DE PROCESOS	
25994538	VIEDMA	BENITEZ	ISABEL	C1	19,2000
2108610	NG. GESTION UVMi-ILT	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
28567543	VILLEGAS	AGUILON	JULIA MARTA BLANCA	D1	20,0000
2675610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD		D.G. FARMACIA Y CONCIERTOS	
30060616	ZAFRA	ORDOÑEZ	MANUELA	C1	19,9000
2119910	NG. RECAUDACION Y CAJA	SALUD		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de marzo de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega el Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 14 de enero de 2002 (BOJA núm. 15, de 5 de febrero), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos y promoción profesional de los funcionarios de la Admón. General de la Junta de Andalucía, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRHUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativa-

mente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de marzo de 2002.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

DNI: 28.407.239.
 Primer apellido: Fernández.
 Segundo apellido: García.
 Nombre: Matías.
 Código puesto: 1756210.
 Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Planes de Formación.
 Consejería: Educación y Ciencia.
 Centro directivo: D. G. Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.
 Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Macario Cámara de la Fuente Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas

de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Macario Cámara de la Fuente, con Documento Nacional de Identidad número 25.946.823, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de febrero de 2002.- El Rector (Res. de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Tejedor Cabrera Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio Tejedor Cabrera Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Restituto Bravo Remis Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Restituto Bravo Remis Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Miguel Suárez-Cantón Huertas Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Miguel Suárez-Cantón Huertas Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.